



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-930051916-E07-2021, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO LA META DENOMINADA 2684.MT MT-21-7 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE PLANEACIÓN Y DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE LAS TITULARES DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES., QUE DERIVA DEL PROYECTO “DESARROLLAR MEJORES CONDICIONES DE IGUALDAD Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES VERACRUZANAS” EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, 2021. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 13:00 horas y treinta minutos del día ocho de septiembre de dos mil veintiuno, se encuentran reunidas(os) en la sala de juntas, ubicado en planta alta 2do piso de las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres, con domicilio en la Calle José María Mata número 2, Colonia Centro, C.P. 91000, la comisión de licitación representada por las servidoras y servidores públicos: la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo; la **Mtra. Xanat Alondra Caciao Hernández**, de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; La **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, de la Oficina de Asuntos Jurídicos; la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, de la Subdirección de la Promoción de la Igualdad; la **Lcda. Addy María Gómez**, de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal, el **Lcdo. Erik Méndez Avendaño**, de la Oficina de Recursos Financieros, el **Mtro. Patricio Gabriel Barradas**, de la Coordinación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, Veracruz 2021 y la **L.C.N.I. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **NO. IA-930051916-E07-2021**, Para la contratación de servicios de consultoría que desarrolle la acción denominada: **2684.MT MT-21-7 Fortalecer las capacidades de planeación y de implementación de políticas de igualdad de las titulares de las instancias municipales de las mujeres., que deriva del proyecto “Desarrollar mejores condiciones de igualdad y empoderamiento de las mujeres veracruzanas” en el marco del Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, 2021.** -----

La **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo, comenta que al presente procedimiento se invitaron a los siguientes prestadores de servicios: **Creación Empresarial, A.C., Innovación Capacitación Intelectual, S.C., Portal de Organización y Desarrollo, A.C.**, mediante oficios No. IVM/DA/RMySG/0560/2021, IVM/DA/RMySG/561/2019, y IVM/DA/RMySG/0562/2021 respectivamente, sin embargo, se informa que, no se recibieron proposiciones técnicas y económicas parte de ningún prestador de servicios invitado.-----

Acto seguido, la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, informa que, de conformidad con la fracción I de la cláusula **TRIGÉSIMA SEXTA del CAPÍTULO XV** denominado **DECLARACIÓN DE DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN** de las bases de participación mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos tres personas de forma presencial: **NO. IA-930051916-E07-2021**, donde se establece que: **“TRIGÉSIMA SEXTA. - La Entidad convocante podrá declarar desierto el presente procedimiento por invitación a cuando menos tres personas en los siguientes casos: I. No haya licitantes”, se procede a declarar desierto el presente procedimiento.** -----

Por lo que, la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, establece que en apego a la cláusula **TRIGÉSIMA SEPTIMA del CAPÍTULO XV** de las bases de participación y conforme a lo que establece el artículo 78 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizará una segunda invitación

[Handwritten signature]

Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez
Subdirección de la Promoción de la Igualdad

Ldca. Addy María Gómez
Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal

Lcdo. Erik Méndez Avedaño
Oficina de Recursos Financieros

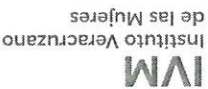
Lda. Evelia Miranda Ruiz
Oficina de Asuntos Jurídicos

Mtra. Xanat Alondra Caciaño Hernández
Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales

C.P. Blanca Estela Rendón Hernández
Encargada del Departamento Administrativo

POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

mediante convocatoria a un Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público y su reglamento. -----
Posterior a esto, se ratificará a los licitantes e integrantes de la mesa de trabajo del presente procedimiento, que el fallo se dará a conocer el 10 de septiembre del año en curso a las 17:00 horas, de conformidad con el calendario de eventos programados para este procedimiento y a la base vigésima sexta de la invitación del presente procedimiento. -----
CIERRE DE ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los y las que en ella intervienen, con sus anexos, dándose por terminada a las catorce horas del día, mes y año de su inicio.





Mtro. Patricio Gabriel Barradas

Coordinación del Programa de Fortalecimiento a la
Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

L.C.N.I. Gissell De Monserrat Domínguez Mendoza
Titular del del Órgano Interno de Control en la
secretaría de Gobierno

Hoja de firmas correspondiente al acta de la junta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas **NO. IA-930051916-E07-2021**, Para la contratación de servicios de consultoría que desarrolle la acción denominada: **2684.MT MT-21-7 Fortalecer las capacidades de planeación y de implementación de políticas de igualdad de las titulares de las instancias municipales de las mujeres.**, que deriva del proyecto "Desarrollar mejores condiciones de igualdad y empoderamiento de las mujeres veracruzanas" en el marco del Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, 2021.

